



Comisión de Educación y
Universidades

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2022

ASISTENTES

**ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN CASTELL DÍAZ
ILMA. SRA. D^a. MIRINA CORTÉS ORTEGA
ILMA. SRA. D^a. LORENA HERAS SEDANO
ILMO. SR. D. ANTONIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
ILMA. SRA. D^a. MARTA BERNARDO LLORENTE
ILMO. SR. D. JAIME MARÍA DE BERENGUER DE SANTIAGO
ILMO. SR. D. AGUSTÍN MORENO GARCÍA**

LETRADO: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, siendo las trece horas del día once de octubre de dos mil veintidós, se reúnen telemáticamente vía TEAMS los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Educación y Universidades debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

La Mesa de la Comisión, en el ejercicio de las facultades previstas en el artículo 70.2, en relación con el 70.1, del Reglamento de la Asamblea, toma conocimiento y acuerda admitir a trámite las Comparecencias C 1672/22 RGEP 22319, C 1570/22 RGEP 21375, C 1538/22 RGEP 21033, C 1564/22 RGEP 21347, C 1565/22 RGEP 21348, C 1573/22 RGEP 21411, C 1619/22 RGEP 21878, C 1620/22 RGEP 21879, C 1621/22 RGEP 21880, C 1686/22 RGEP 22392 y C 1687/22 RGEP 22393 calificadas por la Mesa de la Asamblea, por lo que en este trámite quedan en condiciones de ser incluidas en un próximo orden del día.

SEGUNDO:

Cursar la primera invitación para las Comparecencias C 1538/22 y C 1565/22.

TERCERO:

Fijar sesión de Comisión el día 18 de octubre de 2022, a las 10:00 horas, con el siguiente Orden del Día:



Comisión de Educación y
Universidades

- 1.º **PCOC 2691/22 RGEF 20905** a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Verónica Rubio Calle, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, medidas que lleva a cabo la Consejería de Educación y Universidades para que los padres puedan efectuar quejas, si las tuvieren, respecto a posibles contenidos ideológicos en la enseñanza en los centros educativos de la Comunidad de Madrid.
- 2.º **PCOC 2867/22 RGEF 21834** a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, motivo por el que la Consejería ha trasladado a los centros la gestión de la acreditación en los centros de educación bilingüe.
- 3.º **C 75/22 RGEF 829** del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre planes de su Consejería sobre la Educación Infantil. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)(*)

(*) La Mesa ha acordado que se aceptaría la delegación de la comparecencia en los altos cargos de su departamento, conforme a lo dispuesto por el artículo 209.4 del Reglamento de la Asamblea.
- 4.º **C 1538/22 RGEF 21033** del Sr. D. Javier Ramos, Presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Madrileñas "CRUMA", a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 5.º **C 1565/22 RGEF 21348** del Sr. Presidente de la Asociación de Directores de Institutos Públicos de Madrid (ADIMAD), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre ratios en los centros educativos de secundaria de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).
- 6.º **Ruegos y preguntas.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y veinte minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: María Carmen CASTELL DÍAZ

Fdo.: Mirina CORTÉS ORTEGA